



314343

118190

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DOÑA JOSEFINA PEREZ ROMERO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Olesa, 15

s o b r e:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS ALETAS PARA NATACION"

==

Con la presente solicitud se trata de proteger los perfeccionamientos introducidos en las aletas para natación con los cuales se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

- 5 La característica principal de los perfeccionamientos que nos ocupan radica en la independencia concedida a la pala delantera de dichas aletas con relación a la parte posterior de la misma que por tratarse de una cobertura enteriza del pié pasa a constituir circunstancialmente una zapatilla completa y aislable del resto del dispositivo natatorio;
- 10

5
10
15

La ventaja más notable que se deriva de ésta particularidad, es la de que la unión de los dos elementos componentes permiten la realización normal de la mayor propulsión que tales aletas imprimen al movimiento del pié durante la natación en inmersión o en superficie, al mismo tiempo que usados por separado permite al elemento posterior o zapatilla, el continuar usándola tanto en tierra como en el agua, facilitando a su portador andar libremente sobre el terreno sin el entorpecimiento que anteriormente hacia imposible su uso, al igual que seguir pisando confiadamente las piedras y rocas que de otro modo harían peligrosa la desnudez del pié del usuario.

15

La composición y relación de estas dos partes desmontables quedará más clara y ampliamente comprendida a través de la siguiente descripción a cuyos efectos se acompañan dibujos a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª representa una vista en alzado y sección del objeto que se propugna, y

La figura 2ª es una vista en perspectiva de los dos elementos que constituyen el elemento de natación.

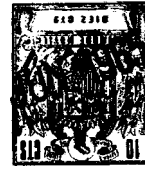
20

Consiste la presente invención en los perfeccionamientos introducidos en las aletas para natación, caracterizados porque son dotadas de una parte activa o dinámica denominada pala (3) con cuya flexión basculante se bate la masa de agua, solamente con el balanceo del pié, siendo pasiva o estática la otra parte posterior (4).

25

Dicha parte casi totalmente cerrada conserva la clásica forma del pié al que recibe, contando con la particularidad primordial de presentar en los dos bordes laterales o inferiores del cuerpo de la zapatilla una canaladura (5) cerrada en su fondo y con una configuración y dimensión interior precisamente coin-

30



18

cidente y apta para la recepción en su interior de dos apéndices (6) que como elementos de enlace penetran en dichas canalizaciones, simplemente introduciendoles a presión con la mano y sin mecanización alguna.

5

Dichos apéndices (6) son cada uno como una prolongación solidaria de los vértices de la pala, y forman unas regletas planas y lisas de bordes paralelos creando unos cuerpos semi-rígidos que se adaptan con seguridad a su emplazamiento, quedando apriados por la misma presión y por la propia dilatación que ejerce el pié en el interior de la zapatilla.

10

Para facilitar la operación de conjuntar ambas mitades la aleta (3) denota en su arco intermedio entre la iniciación de los dos apéndices una cavidad auxiliar en el cuerpo de la aleta ocupada por unos tirantes (7) cruzados que proporcionan un mejor acoplamiento a la puntera de la zapatilla sobre el indicado cuerpo de la aleta, con lo que se facilita la acción de mando impulsor que ejerce la punta del pié sobre dicho borde de la aleta, durante el movimiento de vaivén peculiar de la natación. Esta circunstancia queda expuesta en la sección que marca la figura 18 de la hoja de dibujos, así como el detalle complementario de la perforación (8) de la puntera de la zapatilla.

15
20

Descrita la realización de la invención, cabe el señalar otra de las ventajas de esta nueva composición, como es la de elaborar cada uno de los elementos con distintas características tales como una mayor ligereza de peso y flexibilidad en la pala oscilante de la aleta, mientras que el material de que está constituido, particularmente en la suela y tacón como lugares más destacados para ejercer su protección, al mismo tiempo que la cohesión que se establece entre la iniciación del apéndice y el bordón (9) de la embocadura de las fundas (5) es mayor para rete-

25
30



1658190

ner a las mencionadas bridas.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Perfeccionamientos introducidos en las aletas para natación, caracterizados porque las mismas han sido construidas de manera que constituyen dos partes, una la zapatilla que se adapta al pié del usuario y la otra la aleta propiamente dicha la cual se acondiciona en el momento preciso formando un conjunto para poder realizar la práctica de la natación.

2ª.-Perfeccionamientos introducidos en las aletas para natación, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la aleta propiamente dicha va dotada de unos apéndices por su parte más estrecha los cuales tienen como misión el poder realizar el ajuste y montaje en la zapatilla que se ajusta al pié del nadador, para lo cual dicha zapatilla va dotada de unas cavidades de igual configuración a los apéndices para permitir su introducción a presión y que así queden fijas las dos partes que constituyen la pieza deportiva.

3ª.-Perfeccionamientos introducidos en las aletas para natación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la aleta en su parte más estrecha es dotada de una depresión entre los dos apéndices de acoplamiento, cuya depresión es construida por una serie de tiras con el fin de que la puntera de la zapatilla se acomode en tal depresión quedando perfectamente acomodada y así mover la aleta con su correspondiente basculación

5
10
15
20
25
30

118190

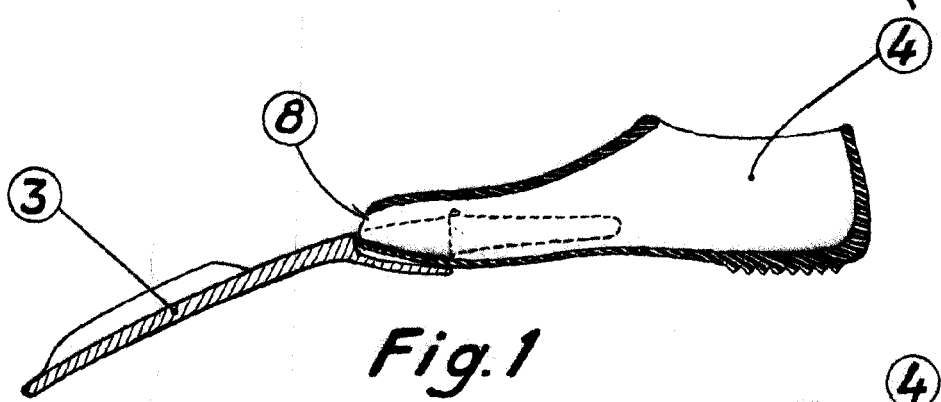


Fig. 1

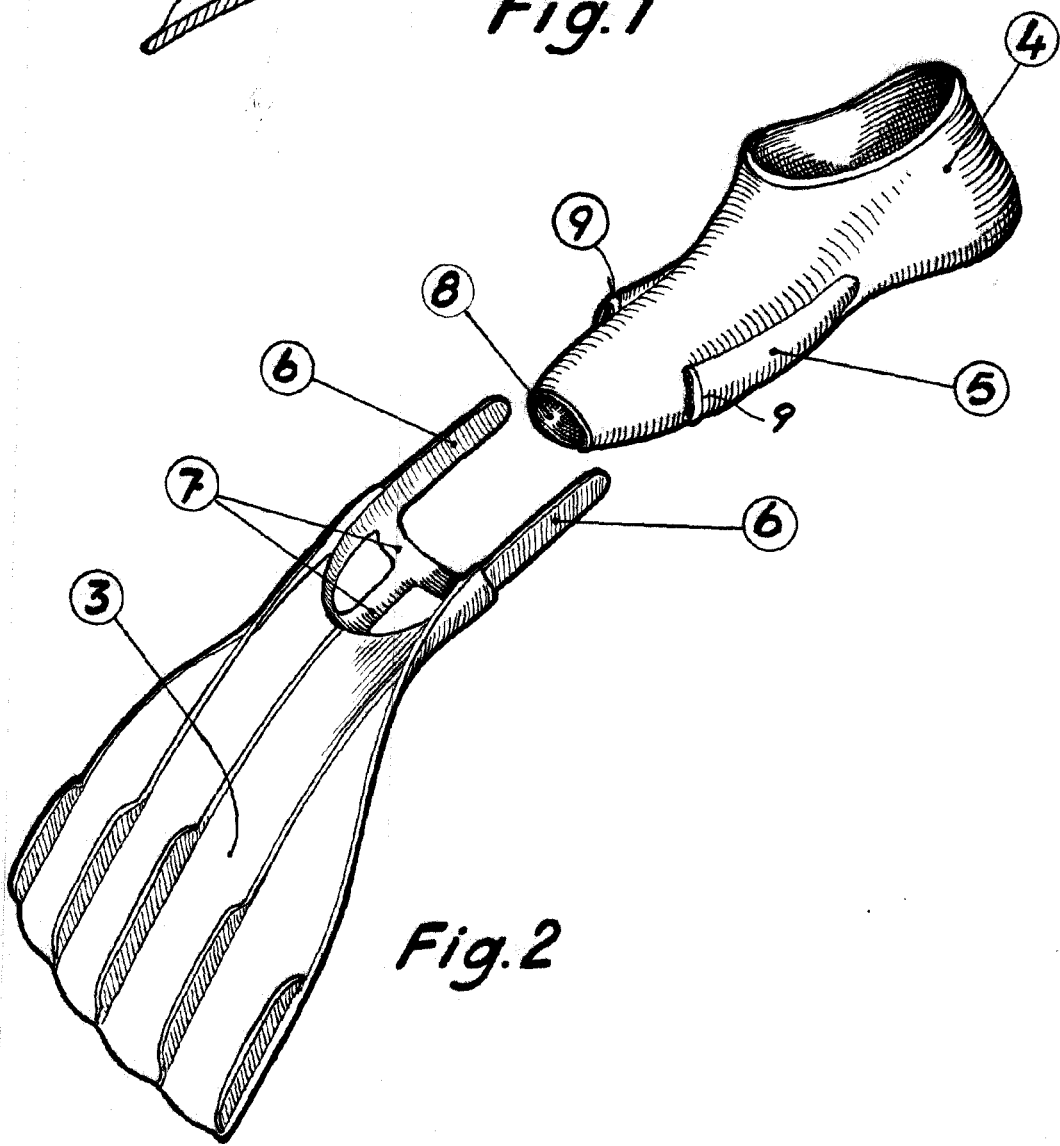


Fig. 2

Escala variable

18 JUN. 1965